

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Obras y Equipamientos

Resolución de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos.—Expediente número 511-2025-04692.

Resolución de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos por la que se hace pública la convocatoria para el otorgamiento, en régimen de concurrencia, de una concesión demanial para la construcción y explotación de un complejo multifuncional de equipamiento en la parcela municipal ES-01, situada en la avenida Luis Aragonés, n.º 14, en el ámbito del AOE 00.08 “Parque Deportivo del Este”, Distrito de San Blas Canillejas.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Obras y Equipamientos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Patrimonio.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) La información relativa a la convocatoria de la licitación de la concesión, incluyendo los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y documentación complementaria estará disponible en la dirección de internet del “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público: https://contrataciondelestado.es:443/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SIuKsbOW3aecCF8sV%2BqtYA%3D%3D
 - 2) Debido al peso de los documentos complementarios que se indican a continuación, no ha sido posible su publicación en la plataforma de contratos del sector público:
 - 6 Anexo II.1. Apéndices Proyecto de Ejecución de las obras de infraestructuras de conexión interior del ámbito AOE.00.08. “Parque Deportivo del Este”.
 - 7 Anexo II.2. Proyectos específicos Proyecto de Ejecución de las obras de infraestructuras de conexión interior del ámbito AOE.00.08. “Parque Deportivo del Este”.

Los interesados, podrán solicitarlos en las siguientes direcciones de correo electrónico:

gestionydefensa@madrid.es
dgpatrimonio@madrid.es

- d) Número de expediente: 511-2025-04692.
2. Objeto de licitación. Concesión demanial:
 - a) Objeto: Construcción y explotación de un complejo multifuncional de equipamiento que albergue usos dotacionales culturales, educativos, deportivos y de ocio, compatibles con la normativa urbanística aplicable al ámbito AOE 00.08 mediante la remodelación de la estructura inacabada que se localiza en la parcela ES-01. El complejo multifuncional deberá albergar un auditorio dedicado a la música y espectáculos culturales con un aforo aproximado de entre 15.000 y 20.000 personas; un espacio deportivo de alto nivel, con una oferta en torno a 9.000 abonados con un amplio programa de servicios deportivos en agua, tanto de uso libre como en actividad dirigida y con un enfoque orientado al bienestar personal y a la salud y un centro educativo destinado preferentemente a estudios universitarios y de postgrado, y/o formación profesional. También se admitirán otros usos compa-

tibles asociados a los principales conforme a la normativa urbanística aplicable al ámbito AOE 00.08.

- b) Tipo: Concesión demanial, artículo 93.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- c) Ubicación: Avenida Luis Aragonés, n.º 14, Distrito de San Blas Canillejas.
- d) Plazo de la concesión: 75 años, artículo 93.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Licitación pública.
- b) Procedimiento: Abierto en régimen de concurrencia.
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios conforme a lo previsto en el apartado 9 del Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

4. Canon anual objeto de licitación al alza:

- Año 0 a 5: Periodo de carencia.
- Años 6 a 25: 306.000 euros/año.
- Años 26 a 50: 826.200 euros/año.
- Años 51 a 75: 1.493.586 euros/año.

5. Garantías exigidas:

- No se exige garantía provisional.
- Garantía definitiva: El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva por un importe total correspondiente a la suma de los siguientes conceptos:
 - El 3 por 100 del valor del dominio público objeto de la concesión: 2.957.745,40 euros.
 - El 3 por 100 del presupuesto de ejecución material de la totalidad de las obras de construcción objeto de concesión recogido en su oferta.

6. Visita del inmueble por los interesados: Se facilitará a los interesados el acceso al inmueble a fin de que dispongan de completa información para participar en este procedimiento y elaborar sus propuestas.

La visita tendrá lugar el día 11 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas en la avenida Luis Aragonés, n.º 14, Distrito de San Blas Canillejas.

7. Requisitos específicos de participación de los licitadores:

- Capacidad: Los licitadores deberán acreditar la capacidad de acuerdo con lo previsto en las cláusulas 10.^a y 17.^a del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
- Solvencia económica-financiera y técnica-profesional: se acreditará de acuerdo con lo previsto en las cláusulas 11.^a y 12.^a y en el apartado 6 del Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

8. Presentación de solicitudes y documentación por los interesados:

- a) Plazo de presentación: Hasta las 14:00 horas del 30 de enero de 2026.
- b) Forma de presentación: de forma manual, de lunes a viernes, excepto días festivos, en la forma y conforme a los requisitos establecidos en las cláusulas 16.^a y 17.^a del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos.
- 2. Domicilio: Calle Alcalá, número 45.
- 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- 4. En cualquiera de los registros dependientes de esta Administración, o, en las Oficinas de Correos, sin que sean admisibles ofertas presentadas en otros registros públicos distintos de los señalados. En estos casos, deberá comunicarse la presentación al órgano competente para otorgar la concesión, en el mismo día de la presentación, en los términos especificados en la cláusula 16.^a del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

9. Detalle de la licitación: “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid: https://contrataciondelestado.es:443/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SluKs-bOW3aecCF8sV%2BqtYA%3D%3D

10. Apertura de ofertas: el lugar, fecha y hora se publicarán en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid:

https://contrataciondelestado.es:443/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SIuKs-bOW3aecCF8sV%2BqtYA%3D%3D .

11. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario de la concesión, con un máximo de 3.000 euros.

12. Proveedor de información adicional: Las consultas sobre los pliegos y la documentación complementaria a que se refiere el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, deberán realizarse a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público con antelación de 7 días hábiles antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, a 18 de noviembre de 2025.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, M.^a del Mar Martínez de Vera.

(01/19.030/25)

